

Mi realidad como profesora de Religión Católica en la Etapa de Secundaria Obligatoria y en Bachillerato

My Experience as a Teacher of Catholic Religion in Secondary Education and a Level

LILIANY MARGARITA ESCORCIA TORREGLOSA

LICENCIADA EN CIENCIAS RELIGIOSAS.

ESPECIALISTA EN ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.

PROFESORA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Resumen

En las siguientes páginas encontrarás una reflexión del papel de la asignatura de religión católica dentro de la educación en la etapa Secundaria, así como el protagonismo de su profesorado en la innovación educativa por medio de la implantación de las nuevas metodologías y de proyectos escolares que integran iniciativas pedagógicas y sociales que parten del Departamento de Religión y se extienden a todo el instituto educativo. Proyectos educativos y metodologías diversas que, sin perder el valor de la asignatura y su currículo, logran que cada año el número de estudiantes aumente y desarrolle las diversas competencias. Espero que todo el contenido ofrecido ayude a conocer y valorar la asignatura de religión católica y su misión dentro de la educación.

Palabras clave: asignatura de religión católica, etapa secundaria, innovación educativa, nuevas metodologías, proyectos escolares, confesionalidad.

Abstract

In the following pages you will find a reflection on the role of Catholic religion as a subject, as well as the importance of their teachers in educational innovation at a secondary school level. Catholic religion teachers make use of new methodologies and design projects integrating both pedagogical and social initiatives. These initiatives are managed by the religion Department and are eventually implemented in the rest of the school. Without undermining the value of the subject itself and its curricular contents, these school projects and diverse methodologies have increased the number of students enrolled and has helped them develop the corresponding competencies. I hope that the information presented here might be helpful to know and value the subject of Catholic religion as well as its role within education.

Keywords: subject of Catholic religion, secondary stage, educational innovation, new methodologies, school projects, confessional.

1. INTRODUCCIÓN

La educación religiosa escolar es muy importante en la escuela por su contribución al pleno desarrollo de la personalidad humana, y su presencia en la escuela se encuentra fundamentada en su gran contribución a la educación integral de la persona. El ser humano es tan complejo, que dicha complejidad necesita un crecimiento armónico que tenga en cuenta todas sus dimensiones: física, intelectual, afectiva, social y religiosa.

La asignatura de Religión Católica, pese a su valor, se enfrenta a diversos cambios normativos que afectan su permanencia en la escuela, lo que supone un verdadero reto para su profesorado.

La asignatura por sí misma tiene unas características complejas. Por ejemplo, es la única asignatura que se encuentra garantizada por vía Constitucional desde 1978, en sus artículos 16, 20 y 27, y por tratados internacionales.

Otra de sus características es su confesionalidad, es decir, que el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar, desemboca en que la clase de religión se ofrece conforme a las religiones y creencias reconocidas por el Estado Español: católica, islámica, evangélica y judía. Todas ellas con un currículo propio aprobado por el Ministerio de Educación español.

La voluntariedad, es otra de las señas de identidad de la asignatura de religión dentro del sistema educativo, lo que se traduce en que cada curso escolar el alumnado o sus padres escogen si asistir o no a la clase de religión.

Otra de las grandes características del profesorado es su idoneidad muy relacionada con la confesionalidad, es decir, debemos ser capaces de demostrar que además de tener los conocimientos necesarios del mensaje cristiano y su pedagogía, para impartir la Religión y Moral Católica en las diferentes etapas educativas debemos demostrar que aquello que conocemos y enseñamos es conforme a lo que vivimos. Somos profesores y profesamos nuestra materia (Lumbreras, 2018)¹.

1 En los propios círculos educativos se cree, aún hoy, que la religión es catequesis y que por tanto el profesorado no tiene formación académica ni pedagógica, nada más lejos de la realidad. En Secundaria, por ejemplo, encontramos un gran número de profesores con una doble titulación universitaria, una Declaración eclesíástica de competencia

Actualmente el profesorado de religión de todos los niveles se enfrenta a un continuo ir y venir de circunstancias que afectan sus horas lectivas y por tanto su trabajo. A título personal creo que esta circunstancia hace que el profesorado de religión sea tan recursivo y se preocupe por ofrecer a sus alumnos, desde el currículo, una metodología personal que les permita valorar la importancia y la permanencia en esta asignatura. El enfrentarse cada año a una votación por parte de los alumnos, nos somete a una evaluación continua de nuestra práctica docente que nos estimula a ser mejores cada año.

En muchas ocasiones encontramos, principalmente en la escuela pública, un ambiente hostil o indiferente que también pone a prueba nuestra valía, teniendo que demostrar todo lo que desde la asignatura se puede construir en pro de la educación de nuestros estudiantes.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Ninguna asignatura del sistema educativo español tiene el reconocimiento que se otorga a la enseñanza religiosa escolar, de ahí que muchas veces las disposiciones educativas, que afectan directamente a la asignatura, tengan que ir a los tribunales, donde muchos recursos se ganan, confirmando la vigencia de la normativa superior.

Las principales leyes que avalan la existencia de la asignatura en el sistema educativo son:

- Constitución de 1978, arts. 16, 20 y 27, sobre la libertad religiosa, de culto y de enseñanza, así como la garantía de estos derechos.

académica, másteres, doctorados, además de cientos de horas de formación específica y también general.

Todas estas características y señas de identidad de la asignatura llevan a una metodología personal e innovadora que pone en valor a la asignatura y al profesorado y que en definitiva beneficia a todo el alumnado.

Por todo lo anterior, en este artículo quiero abordar los pilares que fundamentan la validez y necesidad de la educación religiosa escolar como un saber que debe estar presente entre los demás saberes en la escuela.

- Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, en las disposiciones adicionales segunda y tercera sobre la oferta obligatoria de la ERE en los centros educativos y su carácter voluntario para los alumnos, así como los ajustes de la enseñanza de la religión católica a lo establecido en el acuerdo entre el gobierno Español y la Santa Sede.
- Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede, sobre enseñanza y asuntos culturales, firmado el 3 de enero de 1979. Se recogen disposiciones sobre el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar y se acuerda incluir la Educación Religiosa Católica en todos los centros de educación.
- Los Reales Decretos que desarrollan la Ley Orgánica de Educación 1630 del 29 de diciembre 2006; 1513 del 7 de diciembre 2006; 1631 de 29 2006; 1467 de 2 de noviembre 2007 sobre la enseñanza de la religión en diversos niveles.
- Ley Orgánica de Libertad Religiosa, del 5 de julio 1980, artículo 2, sobre el derecho a recibir e impartir la enseñanza religiosa.
- LOMCE, ley Orgánica 8 del 9 de noviembre de 2013, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126 de 28 de febrero del 2014, por el que se establece el currículo básico de educación primaria.
- Real Decreto 1105 de 26 de diciembre del 2014, por el que se establece el currículo de bachillerato y en su disposición adicional tercera establece que la determinación del currículo corresponde a la autoridad eclesial.

Toda la base jurídica expuesta se resume a la perfección en una de las sentencias del Tribunal Supremo sobre el acuerdo Iglesia-Estado:

El deber del Estado de ofrecer la religión a quienes deseen cursarla en todos los niveles de la enseñanza no universitaria, la libertad de seguirla o no y, ya sobre su régimen, la garantía de que sea equiparable a las demás disciplinas fundamentales. (STS 1063/2018 Sentencia nº 458/2018 Tribunal Supremo de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo).

Dentro de la inestabilidad de la asignatura, en el período actual, se debate una reforma de la ley educativa que deja sin asignatura alternativa y sin

valor académico a la educación religiosa escolar, presentándose un nuevo reto para el profesorado.

3. FUNDAMENTO CURRICULAR

El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. (Currículo LOMCE de Religión y Moral Católica).

Como señalaba en el punto anterior el currículo de la asignatura fue aprobado mediante Real decreto, a propuesta de las autoridades eclesiásticas. El actual currículo vigente desde el 2015 desarrolla los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en torno a cuatro bloques:

- El sentido religioso del hombre.
- La Revelación: Dios interviene en la historia.
- Jesucristo, cumplimiento de la historia de salvación.
- Permanencia de Jesucristo en la historia, la Iglesia.

El currículo es lo que es y es el profesor el que debe decidir cómo llevarlo al aula, cómo plantear esos contenidos, pero para esto debe conocer en profundidad el currículo, pues nadie puede adaptar lo que no conoce y puede tender a deformar y perder la esencia de la asignatura. Por eso considero que el currículo debe ser concebido como un instrumento base, que después de su conocimiento por parte del profesorado debe adaptarse a las circunstancias de cada alumnado y a las posibilidades meteorológicas del profesor. Dando lugar a lo que considero el papel fundamental el profesorado, la fundamentación pedagógica.

4. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Partiendo del concepto de pedagogía como la ciencia de la educación que guía la función del educador: «la pedagogía responde a científicamente a la pregunta ¿Cómo educar?».

Teniendo en cuenta que la pedagogía busca la calidad de la enseñanza aprendizaje, podemos deducir que la enseñanza religiosa escolar responde también a una pedagogía, pero esta es mucho más clara en las escuelas y colegios con una clara identidad y con un modelo educativo fundamentado en los grandes pedagogos llevando a la práctica sus investigaciones.

En la escuela pública es difícil encontrar modelos así, debido a la movilidad del profesorado, el continuo cambio de modelos educativos, la falta de un proyecto educativo armónico entre todas las disciplinas, entre otras muchas razones, lleva a que los departamentos didácticos en muchos casos sean pequeñas islas.

En cambio, en la escuela concertada y privada se pueden encontrar modelos claros fundamentados en teorías pedagógicas claras y de amplia aceptación y resultados.

La formación propia del profesorado de religión nos ofrece el conocimiento de teorías de grandes pedagogos cristianos que inspiran el carisma de muchas congregaciones dedicadas desde hace siglos a la educación. Todos coinciden en una educación basada en los valores evangélicos para llegar a la formación plena de la persona.

Tenemos como ejemplos el modelo preventivo de Don Bosco, propio de los salesianos; la metodología pedagógica de san Marcelino Champagnat, que inspira el modelo educativo Marista «para educar hay que amar» y la pedagogía del esfuerzo del Padre Manyanet, presente en toda la oferta educativa de la Congregación de la Sagrada Familia.

Bajo el conocimiento y estudio de estos y muchos otros pedagogos cristianos, el docente de religión tiene claro seguir un modelo educativo que responda a una educación integral, que eduque en el ejemplo, que mejore la calidad social, que contribuya a la madurez, que acompañe el crecimiento del educando como persona y no como un objeto, que forme en valores cristianos, que sean personas críticas, que se interesen por el bien común y que lleven a la práctica todo lo aprendido.

5. FUNDAMENTO DIDÁCTICO

La clase de religión posee una didáctica, unos métodos, recursos y elementos propios que dotan a esta asignatura de una originalidad única que la diferencian de otras áreas del saber, pero todas estas características dependen única y exclusivamente del profesorado, al igual que en otras asignaturas.

El propio currículo reconoce el protagonismo del profesorado en esta labor.

El docente es una de las partes responsables del acto didáctico. A él corresponde organizar la didáctica, estimular la comunicación, el diálogo, valorar el proceso, motivar... El profesor es un educador. Su capacidad de planificar el proceso de enseñanza es fundamental para que dicho proceso sea eficaz. (Currículo LOMCE de Religión y Moral Católica).

A día de hoy la enseñanza religiosa escolar se establece como una asignatura dentro del plan de estudios, con la misma exigencia, sistematicidad y rigor de las demás asignaturas, que al penetrar en el área de la cultura y relacionarse con los demás saberes mediante el acercamiento interdisciplinario, tiene la finalidad de propiciar el diálogo entre la cultura y la fe.

También contribuye al enriquecimiento de la comunicación lingüística, de las competencias básicas en ciencia y tecnología, la promoción de las habilidades para aprender a aprender y en general a la construcción de un proyecto de vida transformador que ayude al autoperfeccionamiento de la personalidad y al fortalecimiento de sus valores, así como a comprender nuestra cultura, dentro de las competencias sociales y cívicas, la religión católica aporta también la conciencia y expresiones culturales. Además de las competencias básicas, los contenidos procedimentales básicos que se implementan desde la asignatura son la observación de la realidad, la búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas, reflexión crítica, exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas, así como conocer y poner en práctica los valores humanos, las normas de convivencia y el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

6. FUNDAMENTO METODOLÓGICO

Sin lugar a dudas la parte más dinámica de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la más rica desde mi quehacer docente.

En el sistema educativo de la LOMCE nos encontramos con unas orientaciones metodológicas, para la clase de Religión, muy interesantes y prácticas:

- Se considera que el aprendizaje ha de ser competencial y no solo cognitivo.
- Debemos trabajar con contenidos procedimentales básicos, tales como la observación de la realidad, búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas, provocar en nuestros alumnos una reflexión crítica y conseguir de ellos que sean capaces de realizar una exposición y una argumentación de sus trabajos.
- Deberíamos potenciar el desarrollo de las competencias lingüísticas, sociales y cívicas, la conciencia y expresión cultural y la de aprender a aprender sin olvidar, por supuesto, el resto de competencias básicas, fundamentales, igualmente, en el desarrollo integral de nuestro alumnado.
- Los contenidos de carácter actitudinal han de ser coherentes con los objetivos básicos de la etapa.
- La metodología ha de ser activa y contextualizada.
- Es fundamental tener en cuenta el rol del docente, no solo como un maestro magistral, sino como un guía del aprendizaje de nuestros alumnos.
- Debemos adaptarnos al ámbito emocional y cognitivo de nuestros alumnos.
- Tener siempre presente la atención a la diversidad.
- Fomentar la dimensión humanista siempre al servicio de la formación integral.

- Conseguir en ellos un aprendizaje significativo teniendo en cuenta sus intereses.
- La evaluación ha de ser continua, global y formativa.
- Es fundamental el trabajo y aprendizaje cooperativo.
- No olvidar los recursos tecnológicos.

En los últimos años, la metodología se ha enriquecido mucho gracias a los nuevos estudios de neurociencia, la psicología y la sociología, a las nuevas teorías pedagógicas, al desarrollo de las TIC, a los nuevos recursos didácticos, a la personalización de la educación y a la formación activa del profesorado.

La Madre Monserrat Del Pozo, conocida como «Sor innovación», es un referente en la construcción de un nuevo modelo educativo basado en «ideas de neurólogos, de pedagogos, de economistas, de psicólogos, de sociólogos...», resume, «se trabaja el aprendizaje cooperativo, la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, la psicología del optimismo de Martin Seligman y lo racional-emotivo» (Héctor y Barnés, 31 de enero, 2015).

Si bien aún existe un alto grado de profesores defensores de las metodologías tradicionales, cada día son menos, y más teniendo en cuenta el reto planteado en los últimos meses por la situación de confinamiento que obligó a cambiar la forma presencial de enseñanza por la virtual.

En mayor o menor medida el profesorado de religión ha recibido la influencia del llamado *aprendizaje inteligente* y todas sus implicaciones en la puesta en escena en el aula. A continuación, formularé algunos ejemplos concretos.

7. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Más que entrar en la formulación de teorías, quiero ofrecer las metodologías que en mi quehacer docente han funcionado con mis alumnos de Secundaria y Bachillerato, así como también metodologías utilizadas por otros docentes de religión que refuerzan el valor y la presencia de la asignatura en la educación.

7.1 Teoría de las Inteligencias Múltiples

En 1983 el psicólogo estadounidense, Howard Gardner, publicó su famoso libro *Estructuras de la mente*, donde expuso su teoría de las Inteligencias Múltiples (IIMM), basada en sus observaciones y su experiencia con niños dotados y con adultos con daño cerebral.

Gracias a sus investigaciones y a su conceptualización de la inteligencia como algo más que una capacidad única, abrió las puertas para investigaciones y diferentes formas de pensar sobre la inteligencia humana.

Es precisamente gracias a los postulados de esta teoría que la Madre Monserrat Del Pozo llega a la formulación de un proyecto educativo para el Colegio Monserrat, ubicado en Barcelona, para dar respuesta al gran interrogante de cómo enseñar a todos los alumnos cuando se constata que no todos los alumnos aprenden de la misma manera, ni en el mismo momento. Apoyados entonces en la neurociencia, apostaron por la estimulación temprana y la teoría de las IIMM, con base en la psicología haciendo al alumno el protagonista y gracias a la sociología trabajaron el compromiso, la diversidad y la tecnología. Todo mediante una acción educativa basada en cuatro transformaciones, la del currículo, la metodología, la evaluación y el rol del profesor.

Su modelo educativo tiene tanto éxito que la Congregación de las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, por medio de *Nazaret Global Education*, difunden sus logros por todo el mundo e inspiran a muchos docentes y a centros educativos a un cambio de paradigma educativo por medio de diversas formaciones y experiencias.

Desde que comencé mi trabajo como profesora de religión en ESO y Bachillerato, no encontraba la forma adecuada de encuadrar mi forma de trabajo y las posibilidades reales de la asignatura. En la formación como especialista en Enseñanza de la religión e IIMM encontré todas las respuestas que estaba buscando.

La formación que integra los bloques del currículo de religión y moral católica y la experiencia de los Colegios Nazaret fue una gran oportunidad, a nivel personal, para conseguir las herramientas necesarias para que la asignatura sea valorada y, sobre todo, ofrezca al alumnado posibilidades reales

de aprendizaje no solo desde el punto de vista cognitivo. Es así como desde el 2018 empecé a trabajar mediante paletas de IIMM y proyectos de comprensión.

En la realidad de la asignatura, en la educación pública, muchas veces nos encontramos con dos y hasta con tres centros de trabajo, con realidades diferentes y la misma paleta o el mismo proyecto de comprensión da diferentes resultados dependiendo del centro o del grupo.

Uno de los grupos que más me sorprendió fue el de primero de Bachillerato del IES Valmayor, uno de los centros donde trabajo. Desde el inicio de mi formación como especialista les comenté mi intención de convertirlos en mis conejillos de indias, para llevar a la práctica: paletas, proyectos, trabajo cooperativo, rúbricas, rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, mapas mentales, etc.

No puedo negar que los comienzos no fueron nada fáciles porque el trabajo cooperativo y las actividades basadas en IIMM, al ser casi todas de tipo activo, permiten a algunos alumnos y alumnas dispersarse, pero poco a poco, controlando el tiempo y estimulándolos con la participación en diferentes concursos, pude conseguir una vinculación total, con muchos frutos, no solo de tipo académico, sino competencial. Varios de esos alumnos optaron por convertirse en maestros y recientemente recibí una carta de una de esas alumnas donde, como parte de un trabajo en la universidad, me contaba que mi forma de dar la clase la había inspirado a convertirse en maestra. Su relato es y seguirá siendo mi mayor recompensa.

Debo insistir que lo primero es la formación. En un aula no se puede innovar si el profesor no se encuentra seguro y convencido de lo que hace, pues no puede ofrecer a sus alumnos improvisación porque no se generará un verdadero aprendizaje.

A día de hoy, y gracias a la formación ofrecida no solo por los centros de formación del profesorado de las diferentes Comunidades, sino también por las Delegaciones de Enseñanza, la metodología basada en las IIMM se ha extendido con muy buenos resultados. De hecho, varias editoriales ofrecen en sus textos actividades específicas.

7.2 Participación en concursos

Otro de los grandes motivadores de mi alumnado lo encontré en la participación en concursos y actividades externas al instituto. Muchos de los productos finales de las paletas se presentan a un concurso como: los clipmetrajes de *Manos Unidas*, videos para la fundación ONCE, realización del Camino de Santiago, concurso *Tu Sello de Correos* y los videos para la fundación Race, entre otros.

Cuando los estudiantes sienten que lo que hacen, no solo tiene premio, sino que también va a ser visible más allá de las cuatro paredes del centro, se motivan y participan de todas las actividades de forma productiva, llegando muchas veces a superar mis (y sus) propias expectativas.

Muchas entidades, asociaciones y fundaciones organizan cada año diferentes premios o eventos en lo que perfectamente tiene cabida nuestro alumnado y nuestra asignatura, somos nosotros en nuestro rol docente quienes debemos ampliar el radio de acción y de trabajo. Hay muchos docentes haciendo trabajos verdaderamente excepcionales con sus alumnos y alumnas, pero todo se queda en el aula porque no lo dan a conocer más allá del centro educativo y muchas veces ni siquiera eso.

La participación en un concurso tampoco debe obedecer a una improvisación, debe ser la culminación de un proceso –una paleta, un proyecto– que dentro de la programación de la asignatura llega a un producto final que puede ser objeto de participación en un determinado concurso y no al revés.

7.3 Proyectos europeos *eTwinning*

La dinámica educativa nunca se detiene, siempre estamos aprendiendo para poder enseñar mejor, o por lo menos, eso es lo que pretendo en mi caso. Nuestra asignatura tiene tantas posibilidades que siempre estoy buscando esas ventanas que parecen cerradas, pero que están ahí, y que constituyen una oportunidad para nuestro alumnado.

Fue así como en el curso 2017-2018 encontré a *eTwinning*. De primeras puede parecer un anglicismo más, pero os puedo garantizar que es mucho más que eso; es una oportunidad, un medio para enriquecer la labor

docente, dar visibilidad a la asignatura y hacer partícipes a nuestros alumnos de la mayor comunidad educativa de toda Europa.

El *eTwinning* es la herramienta que permite conectar a centros, docentes y alumnos de toda Europa en un entorno seguro. Desde el año 2014 forma parte del programa Erasmus +.

Todas las asignaturas pueden participar y Reli no es la excepción. Todos los proyectos son bienvenidos en *eTwinning*, bien sea como colaborador o como responsable. Puedes lanzar tu proyecto y encontrar los socios europeos necesarios para llevarlo a cabo en el tiempo que creas conveniente. Hay proyectos *eTwinning* de un día, una semana o un curso escolar.

No es necesario que seas bilingüe, el proyecto puede desarrollarse totalmente en español, tal es mi caso.

Desde mi experiencia, os puedo contar que los proyectos *eTwinning* permiten el desarrollo, no solo de las competencias básicas, sino que mejoran la participación de los alumnos, aumentan su motivación, dan visibilidad a la asignatura dentro y fuera del centro educativo, y permiten desarrollar otro tipo de programas Erasmus como las claves KA1 –formación del profesorado– y KA2 –intercambio de alumnado–.

También otorga reconocimiento a los alumnos y profesores participantes mediante los sellos nacionales y europeos. Los mejores proyectos participen de los premios nacionales y europeos en distintas categorías de acuerdo a la edad de los estudiantes. Otra de las ventajas es que, por realizar y culminar un proyecto *eTwinning*, se otorgan créditos de formación a los profesores responsables.

En mi caso, el proyecto europeo *Mi vida y yo*, desarrollado con alumnos de 3º ESO, y en asociación con institutos de Italia, Francia, Irlanda y Alemania, logramos trabajar de forma interdisciplinaria entre las asignaturas de lengua extranjera –español– y religión católica. El proyecto se desarrolló a lo largo del curso escolar. Los alumnos y alumnas se presentaron, se conocieron y hablaron sobre las cosas que les inquietaban, hicieron videos sobre sus institutos y el calendario escolar y de vacaciones, llevaron a cabo la construcción conjunta de una casa, siendo esta la casa de sus sueños. En definitiva, logramos el contacto con chicos de la misma edad que se interesaron por conocerse, al igual que las profesoras participantes, todo

en un entorno digital seguro denominado *twinspace* y empleando diversas herramientas digitales. Todos aprendemos de todos con contenidos que se integran fácilmente en el currículo escolar.

El proyecto duró todo el curso escolar y, mediante diferentes actividades interactivas, los alumnos pudieron desarrollar un trabajo colaborativo basado en sus emociones y en el sentido de la vida.

Al finalizar, todos los institutos participantes recibimos el sello de calidad Nacional y posteriormente el sello europeo. Pero mi mayor premio ha sido conocer a cuatro profesoras maravillosas que me han enseñado mucho y ver en mis alumnos que, más allá de lo intelectual, han sido responsables, respetuosos, colaboradores y competentes. Además, el reconocimiento de mis compañeros de claustro y del equipo directivo por llevar a cabo esta iniciativa desde la asignatura de religión.

Desde entonces, mis alumnos participan de diversos proyectos: *Tarjetas de navidad ecosostenibles*, *eTwin-radio*, *¿Cómo celebras la Pascua?*, *En camino* y, próximamente, un proyecto nacional basado en la encíclica *Laudato Sí* con motivo del tema *eTwinning* del año: cambio climático.

Todos estos proyectos han estimulado a mis compañeros de claustro para participar también de los proyectos europeos y, en reconocimiento a esa labor de motivación, nos han otorgado en el curso 2019/2020 el sello centro *eTwinning*, una iniciativa que partió de la asignatura de religión católica y que ha sido para provecho de toda la comunidad educativa de mi centro educativo.

7.4 Otras experiencias metodológicas en clase de religión católica

Un sin número de compañeros trabajan diversas metodologías y actividades que hacen de su clase una asignatura valiosa y única. Muchas de esas experiencias se comparten cada año en la iniciativa denominada «*Innovareli*», un espacio de encuentro creado por Susana García quien, junto a un grupo de profesores de religión, organizan una jornada abierta a profesores de religión de institutos públicos, privados y concertados y se dan a conocer las buenas prácticas y se exponen experiencias didácticas aplicadas a la clase de Religión.

Encuentros como este ponen de manifiesto que el profesorado de religión es capaz e innovador sin perder la esencia y el valor confesional de la asignatura. Algunas de las experiencias más innovadoras que he llegado a conocer son:

- El *Minecraft* como herramienta educativa para la clase de religión.
- Ruta teatralizada por Ávila, con personajes religiosos ilustres.
- Las rutinas de pensamiento.
- El valor del debate en la clase de Reli
- Emociones creativas.
- El valor de la gamificación.
- El *visualthinking*.
- El proyecto Galilea.
- *Godly Play*.
- *Escape Room*.
- Aprendizaje y servicio desde la clase de religión católica.
- La Biblia *emoji*.
- Papiro reli.
- Reli en la radio.

Entre otras muchas actividades que se llevan a cabo, algunas de forma visible y otras en cambio sin ningún tipo de visibilidad.

8. CONCLUSIÓN

La educación religiosa escolar tiene unos sólidos fundamentos que legal, social e históricamente justifican su existencia en las escuelas, pero a pesar de eso, su carácter voluntario somete a su profesorado a una continua formación que en el aula se transforma en una asignatura innovadora que

forma alumnos competentes y que descubren respuestas profundas que no pueden obtener en otro sitio.

Si observamos el trabajo continuado del profesorado en un determinado centro, especialmente en el público, donde cada año el alumnado decide si matricularse en valores éticos o en religión, aquellos profesores que han enriquecido su asignatura con una metodología innovadora y lo llevan a experiencias significativas, tienen un alto número de estudiantes.

Y todo el valor de esa asignatura y todo el empeño y trabajo que nuestros alumnos y alumnas realizan merece un reconocimiento académico y es por eso que nunca la asignatura debería perder el carácter evaluable, porque, perdería gran parte de su sentido dentro de la educación.

Un estudiante que lleva a cabo las actividades de una paleta de IIMM o los pasos de un proyecto, necesita al final ser evaluado y que su esfuerzo y las competencias adquiridas gracias a todo el proceso sean tenidas en cuenta al igual que en el resto de las asignaturas.

Por último, es de agradecer los múltiples canales de formación que tenemos, ya que el profesorado de religión no sólo cuenta con la amplia oferta de formación del Ministerio de Educación y de las Comunidades Autónomas, sino que además las Delegaciones de Enseñanza de las diversas Diócesis se esfuerzan por ofrecer todo tipo de cursos y seminarios de formación.

Es digno de destacar también el alto grado de generosidad docente y que en el caso particular de la clase de religión se pone de manifiesto en los grupos de ayuda, los blogs, las jornadas de innovación, la publicación de libros y revistas dirigidas a la religión en la escuela entre otros.

Por último, quiero de forma personal expresar que soy una orgullosa profesora de religión que quiere llegar al corazón de mis alumnos-as y sacar todo su potencial más allá del intelectual, por eso no me canso de aprender y de enseñar tanto a mis alumnos-as como compañeros-as, porque cuando algo funciona hay que darlo a conocer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnés, H. G. (31 de enero de 2015). Sor innovación, la monja que está revolucionando la educación española. *El confidencial*.
- CGEC. (2000). *La acción educativa de profesor en el proceso de desarrollo personal del alumno*. Madrid: Edice.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis Currículo de Religión y Moral Católica. (24 de febrero de 2015). Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. *BOE*.
- Constitución española*. (2003). Madrid: Tecnos.
- eTwinning. (s.f.). Recuperado de <https://www.etwinning.net/es/pub/index.htm> [Consulta: 02/05/2020].
- García Barnés, H. (31/01/2015). Sor innovación, la monja que está revolucionando la educación española. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-01-31/sor-innovacion-la-monja-que-esta-revolucionando-la-educacion-espanola_649793/ [Consulta: 02/05/2020].
- Gómez Sierra, M. E. (2014). *Didáctica de la enseñanza religiosa I y II. Ciencias religiosas a distancia*. Instituto Superior de Ciencias San Agustín.
- Guerri, M. (14 de enero de 2020). *Howard Gardner (1943)*. <https://www.psicoadictiva.com/biografias/biografia-howard-gardner-inteligencias-multiples/> [Consulta: 02/05/2020].
- Innovareli. (c.a. 2019). Recuperado de <https://innovareli.blogspot.com> [Consulta: 02/05/2020].
- Lucío A. D. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de la Salle*, 17, 35-46.
- Lumbreras, B. (11 de mayo de 2018). *¿Qué pasa con la Deca?* Recuperado de <https://www.iglesiaenaragon.com/que-pasa-con-la-deca> [Consulta: 02/05/2020].
- Nazaret Global Education. (2016). Recuperado de <https://www.nazaretgloboaleducation.org> [Consulta: 02/05/2020].
- Pozo, M. del. (2014). *Aprendizaje inteligente. Educación secundaria en el colegio Montserrat*. Tekman Books.

CITA DE ESTE ARTÍCULO (APA, 6ª ED.):

Escorcía Torreglosa, L. M. (2020). Mi realidad como profesora de Religión Católica en la Etapa de Secundaria Obligatoria y en Bachillerato. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 43, 165-181.